

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

CONVOCATORIA

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará acabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Sala de juntas "Benita Galeana"**, ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. NORA ARIAS CONTRERAS**
22 JUL 2016
Recibió: *Rosa M. G. P. A.*
Hora: *15:15 hrs.*


Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente

Allende N° 8, 1er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc, Teléfono 55 12 87 85

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

CONVOCATORIA

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE

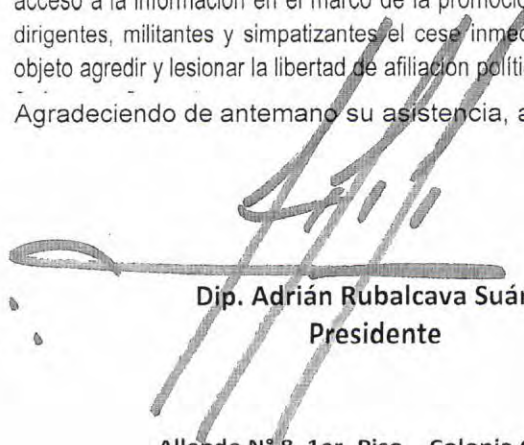
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará acabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Sala de juntas "Benita Galeana"** ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente


Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Secretaria

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

CONVOCATORIA

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará acabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Sala de juntas "Benita Galeana"**, ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente

ATENTAMENTE DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	
22 JUL 2016	
Recibido: <u>EDGAR SÁNCHEZ CASAS</u>	
Hora: <u>15:15 P.M.</u>	Folio: _____

Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Secretaria



00003540



Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

CONVOCATORIA

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE

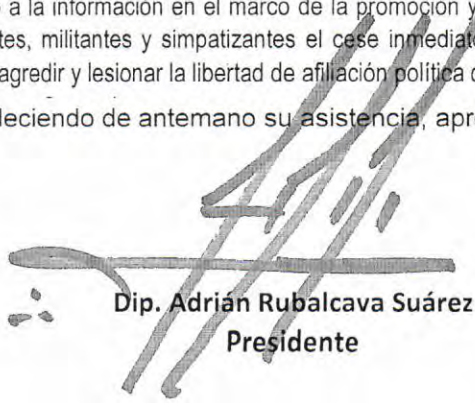
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará a cabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Sala de juntas "Benita Galeana"**, ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente


Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Secretaria

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR GRUPO
PARLAMENTARIO MORENA

22 JUL 2016

Recibió: But

CONVOCATORIA

Hora: 15:11

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA



Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará acabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Sala de juntas "Benita Galeana"**, ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente

Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Secretaria

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

CONVOCATORIA

DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA
INTEGRANTE

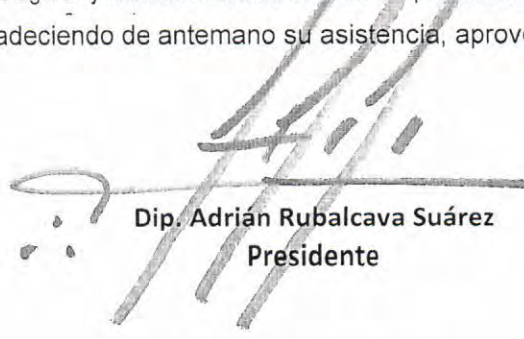
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará acabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones "Benito Galeana"**, ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen ala Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México;
 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente


Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Secretaria

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

CONVOCATORIA

DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO
INTEGRANTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará acabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Sala de Juntas "Benito Juárez"**, ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México;
 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente

Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Secretaria

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



VII LEGISLATURA

Ciudad de México, a 20 de Julio de 2016
OFICIO No. ALDF/CAPL/CONV.06/2016

CONVOCATORIA

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
VICEPRESIDENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea; 11, fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se convoca a Usted a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que se llevará acabo el próximo **26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, en el Sala de juntas "Benita Galeana"**, ubicado en el Edificio de Donceles y Allende, Col. Centro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática:
1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Presidente

RECIBIDO
DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
22 JUL 2016
Recibió: MARTHA TORRES
Hora: 4:15

Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Secretaria